

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

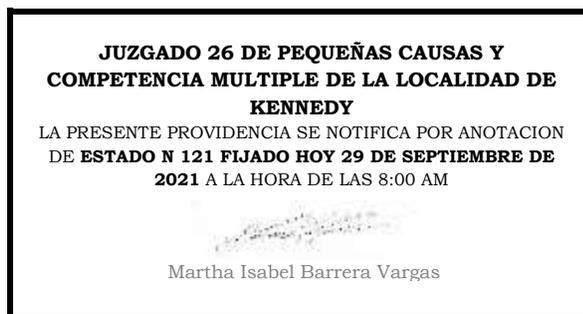
Bogotá D.C., veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

EXP. N°2016-00392.

En atención a la solicitud presentada por el apoderado de la parte demandante, requiérase a la Policía Nacional – SIJIN Sección Automotores, para que se pronuncie en debida forma sobre el cumplimiento de lo comunicado en oficios “N°19-00590 del 13 de marzo de 2019 y N°20-01457 del 25 de septiembre de 2020”. Oficiese.

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJÁS
JUEZ



Firmado Por:

Manuel Ricardo Mojica Rojas
Juez Municipal
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgados 26 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7cd074b8dfda8d1728feffbfaa1fd1cefc1e7d8113adae5728005aa6726f494d

Documento generado en 28/09/2021 11:59:43 AM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**